



Educaguía
.com

PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE CONDUCTA EN EL AULA

V. PROBLEMAS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO DERIVADOS DE SITUACIONES FAMILIARES ESPECÍFICAS

- ▣ CONFLICTIVIDAD FAMILIAR
- ▣ SEPARACIÓN Y DIVORCIO
- ▣ SEGUNDAS PAREJAS
- ▣ ALUMNOS EN DESVENTAJA SOCIAL
- ▣ CARENCIAS AFECTIVAS
- ▣ ALUMNOS MALTRATADOS

V . PROBLEMAS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO DERIVADOS DE SITUACIONES FAMILIARES ESPECÍFICAS

CONFLICTIVIDAD FAMILIAR

ALUMNOS CON PROBLEMÁTICA FAMILIAR



La conflictividad familiar manifestada en la familia por la existencia más o menos manifiesta de discrepancias, hostilidad, agresividad, distanciamiento afectivo de la pareja, etc. está a la base de múltiples problemas emocionales y adaptativos de los alumnos.

SÍNTOMAS DE CARACTER DEPRESIVO:

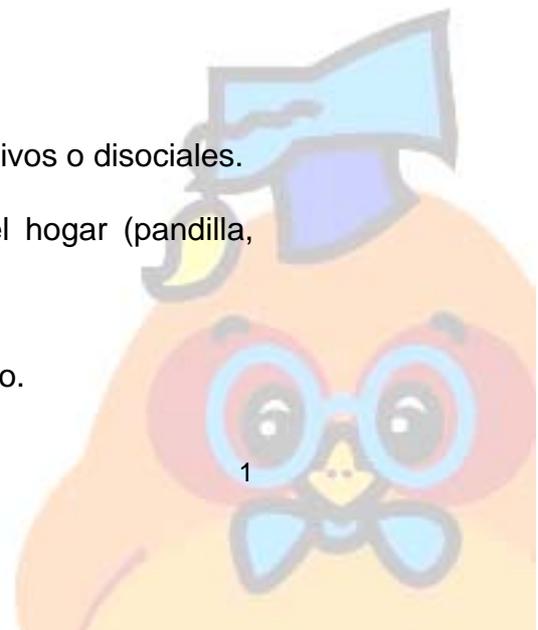
- ✚ Baja autoestima con sentimientos de inferioridad y poca valía.
- ✚ Tendencia a la autopunición.
- ✚ Necesidad y dependencia afectiva por carencia.
- ✚ Inhibición social y retraimiento.
- ✚ Tendencia a la inculpación.
- ✚ Ideas y tentativas de suicidio.
- ✚ Sentimientos de ser diferente.

SÍNTOMAS DE CARÁCTER ANSIOSO:

- ✚ Tensión muscular.
- ✚ Ansiedad generalizada.
- ✚ Existencia de fobias.
- ✚ Problemas psicósomáticos.
- ✚ Miedos e incertidumbres.
- ✚ Problemas de sueño y/o alimentación.
- ✚ Odio a uno de sus padres.

SÍNTOMAS COMPORTAMENTALES:

- ✚ Déficit: Inhibición y pasividad relacional. Timidez.
- ✚ Exceso: Agresividad e ira, comportamientos disruptivos o disociales.
- ✚ Conductas sustitutivas: alcohol y drogas.
- ✚ Búsqueda de compensaciones afectivas fuera del hogar (pandilla, sexo, etc.).
- ✚ Problemas con las figuras de autoridad.
- ✚ Rebeldía.
- ✚ Baja integración escolar y problemas de rendimiento.



SEPARACIÓN Y DIVORCIO

ALUMNOS HIJOS DE PADRES SEPARADOS

CONCEPTOS PREVIOS



Separación y divorcio no tienen el mismo significado, aunque tienden a utilizarse de igual manera. Vamos a distinguir y aclarar estos conceptos:

SEPARACIÓN DE HECHO: No existen documentos oficiales, tan solo una ruptura de la vida conyugal.

SEPARACIÓN O DIVORCIO DE DERECHO: Existe una Sentencia de Separación o Divorcio o un Auto de Medidas Provisionales. En esos documentos se regulan las relaciones padres-hijos, que en algunos casos pueden estar pactadas de mutuo acuerdo.

Las separaciones y divorcios (en adelante separaciones) constituyen acontecimientos que cada vez se observan con más asiduidad dentro de nuestra sociedad.

La separación supone un acontecimiento vital que rompe o interrumpe el ciclo vital de la familia con repercusiones profundas en los integrantes de la misma, ya que supone además de las cuestiones estrictamente legales (ruptura del contrato legal) la necesidad de un reajuste brusco en la dinámica familiar.

La separación se plantea como una solución pero es la expresión de un fracaso. Fracaso porque nadie prácticamente se casa para separarse sino que suele acontecer como resultado de un deterioro relacional que suele pasar de un divorcio emocional a un divorcio legal. Solución que acarrea nuevos problemas: sería una solución problemática. Con ello no queremos decir que no sea necesario o positivo separarse. Muchos argumentan que es más patógena para los miembros de la familia –sobre todo lo hijos- una situación familiar conflictiva y adversa sostenida que los posibles efectos de la separación. También que no es necesariamente patógeno. Pero corresponde a otros juzgar el bien o mal, la procedencia o no de tales decisiones. A nosotros nos basta con estudiar el fenómeno, ver como condiciona la vida familiar y personal y ver que posibles actitudes podemos adoptar ante lo que es una realidad social que ha ido en progresión creciente. Y que sin duda se trata de una situación de riesgo para la estabilidad personal de los integrantes de la familia y de los propios niños.

FASES DEL PROCESO DE SEPARACIÓN

PREVIA: Existe en la familia un conflicto abierto o solapado. Lo relevante para los individuos es cómo era el clima familiar en esa etapa. El impacto emocional de una situación que ha sido crónica en el tiempo dependerá en buena medida del tipo de emociones de los padres y de las actitudes y modos relacionales desplegados en la convivencia.

SEPARACIÓN EN SI MISMA: El proceso propio de la separación conlleva desequilibrios y desorganización en la dinámica familiar. Trae consigo un procedimiento legal, una necesidad de replanteamiento económico, una ruptura mayor o menor de la convivencia, cambios en los vínculos afectivos, repercusiones en el entorno familiar más extenso y de relaciones sociales.

En mayor o menor medida pueden aparecer en esta etapa un cierto grado de afectación o convulsión psíquica.

POSTERIOR A LA SEPARACIÓN: Se da un período de acomodación a la nueva situación que precisa ir estabilizándose y definiéndose. Para algunos autores esta etapa dura aproximadamente entre 1 y 3 años, aunque en algunos casos se puede cronificar durante mucho tiempo la etapa anterior. Pero es de esperar que los problemas emocionales y relacionales se vayan reduciendo.

RESOLUCIÓN: Se debe de producir un reajuste y superación de la situación. Cada miembro es de esperar que se reconstruya social y laboralmente y que afectivamente esté recuperado y estable estando ya diferenciado de la situación familiar rota y establecido como persona independiente, autónoma de la misma.

REACCIONES DE LOS PADRES

Son múltiples y variadas las posibilidades de reacción de los padres ante la separación. La insatisfacción, las diferencias existentes, la falta de armonía, desavenencias, etc. se tienen que plasmar en una decisión y eso conlleva estrés. Pueden aparecer múltiples y variados sentimientos que van desde la incertidumbre por la situación y anticipaciones negativas sobre el futuro, inseguridad, culpabilidad o inculpación del otro, sentimientos de rechazo y abandono, deseos de venganza, sentirse traicionado, de haber malgastado la vida, sentimientos de soledad y baja autoestima, sentirse incompetente, tristeza o depresión, intentos de suicidio, regresiones afectivas, ansiedad, preocupación por la salud, miedo por los hijos o por perderlos, por el qué dirán, dependencia y búsqueda de afecto y cariño, cierta promiscuidad sexual, celos, sentimiento de amor no correspondido, humillación al otro, confusión, desorientación, ambivalencia afectiva (amor - odio), refugio afectivo en los hijos, Puede asociarse a

disputas y conflictos abiertos y “guerra declarada” con niveles de agresión verbal e incluso física derivadas del resentimiento, ira acumulada, etc.

La alteración de los padres puede conllevar una falta de atención adecuada de las necesidades afectivas o vitales de los niños. Además pueden ser más incoherentes o más faltos de control, menos afectuosos o por el contrario excesivamente afectivos, modelos negativos de ansiedad, tristeza o agresividad. Las discrepancias sobre la educación de los hijos pueden pasar a formar parte de las discusiones o suponer modos de acción diferentes o contradictorios más o menos abiertos. En ocasiones los hijos serán utilizados como instrumentos de conflicto y manipulación afectiva más o menos conscientes o más o menos abiertos.

En el **padre** puede darse un sentimiento de pérdida que hace que tienda a querer incrementar los lazos afectivos con los hijos. Esto muchas veces choca con la historia de la relación padre-hijo(s) produciéndose en ocasiones un cierto rechazo al alterar el hecho de tener que ir con el padre el sistema habitual de vida del chico. En ocasiones hay padres que tienden a dejar al niño con los abuelos paternos en los períodos que les corresponden de visita. Los mayores contactos del padre con sus padres de origen (que puede llevar incluso a la vuelta a casa al tener que salir el padre debido a la separación de su propio) puede reavivar una conflictividad ya olvidada del período adolescente. Lo cual puede ser más problemático en el caso de que el padre tenga niveles económicos bajos o se encuentre en situación de paro, siendo entonces más dependiente de sus propios padres.

En el caso de la **madre** un factor agravante de la situación también puede estar relacionado con el aspecto económico. Y pueden verse abocadas o cambiar en bastante medida la organización familiar. La búsqueda de apoyos de familiares, introducir más personas que ayuden a cuidar a los niños o verse abocada a trabajar si era ama de casa pueden ser fuente de cambios importantes en su vida. En ocasiones surgen verdaderos problemas para mantener la autoridad con los hijos o aumentan los anteriormente existentes. Puede haber un incremento del número de recursos educativos de intento de control: voces, azotes, amenazas, etc. Algunas madres indican que sus hijos se han vuelto más desobedientes.

Se han observado en algunas madres conductas más o menos regresivas en lo afectivo que lleva al hijo mayor a adoptar el papel de padre.

La nueva situación relacional puede ser un campo de cultivo de *problemas emocionales o comportamentales*: madre en situación afectiva débil, uso de castigo como sistema de control, inconsistencia en la administración de los mismos ya que el intento de control puede alternar con el dejar hacer por derrota, pueden darse en la madre sentimientos de incapacidad y desborde, arrepentimientos tras el castigo del niño con sensación de culpa y cierta tendencia a sobreproteger y compensar al niño. A todo ello hay que sumar el posible efecto sabotador de un padre que en la retaguardia

cuestiona más o menos solapadamente las actitudes educativas maternas y/o busca “comprar” al niño para atraerlo hacia sí. Puede el niño, en suma, estar expuesto a diferentes modelos y estilos educativos (no digamos aún más si intervienen abuelos u otros familiares) en donde no sea la coherencia lo imperante: puede haber desde un exceso de autoridad y estilo punitivo, un estilo sobreprotector o exceso de indulgencia. Puede darse también una combinación de cada uno de esos estilos en la misma o diferentes personas. La propia alteración emocional del niño puede agravar aún más el problema.

EFFECTOS EN LOS HIJOS

Se puede decir que en algunos casos pueden ser verdaderas víctimas de la incompetencia adulta para resolver su crisis, pero a su vez pueden llegar a tratar de sacar partido de esa situación.

Lo cierto es que la separación supone un impacto emocional en el niño al que puede responder con mayor o menor capacidad de respuesta y con estrategias más o menos eficaces. Lo cierto es que las reacciones de los hijos no se pueden a priori predecir, aunque si se sabe que existen algunas variables moduladoras, a saber:

- ✚ Clima familiar previo.
- ✚ Tipología del conflicto entre los padres (grado de comunicación y diálogo, estrategias de resolución de conflictos, etc.)
- ✚ Acuerdos o desacuerdos respecto a la educación de los hijos.
- ✚ Capacidad para consensuar.
- ✚ Grado de patología personal en los padres. Cambios vitales que se introducen con la separación (hábitat, economía, relaciones afectivas, nuevas relaciones, ...).
- ✚ Contexto familiar amplio favorecedor (apoyo social).
- ✚ Edad y sexo del niño.
- ✚ Estilo educativo anterior y estilos educativos resultantes.

Las reacciones de los hijos de **menos de cinco años** pueden ser de desconcierto y perplejidad, posibles regresiones y un aumento de la dependencia.

De **cinco a once años** pueden tender más a la tristeza, a quejas psicósomáticas, a mutismo y retraimiento, a necesidad y carencia afectiva, a fantasías de reparación, a conflictos de lealtades y a la autoinculpción, sobre todo si ellos han presenciado y sido concreción de las discusiones y discordias matrimoniales.

Por su parte, los hijos de **edades superiores a los once años** suelen estar en mejor disposición intelectual y emocional para atribuir los hechos a sus padres tendiendo menos a la inculpación o infravaloración personal, aunque puede darse conflictos de lealtad, miedos, depresión, soledad, aislamiento o alianzas...

En la **adolescencia** se pueden dar tomas de partido abiertas por uno de los padres, defensa y/o querer convivir con el padre ausente, alianzas con el padre que no quería separarse, temor a los asuntos económicos, dolor moral, lío y confusión, fantasías ético-morales, prejuicios, repulsión hacia un padre, repercusiones de la situación sobre su posible futuro cara al compromiso de pareja (miedo al compromiso, promiscuidad, relaciones afectiva pasajeras y superficiales, aumento de la infidelidad, etc.).

Por **sexos** parece que afecta más a los chicos en los aspectos comportamentales (mayores niveles de interrupción y agresión). Parece influir la actual configuración social de la distribución de roles por sexos que hace que sea más frecuente la relación madre-hijos y en donde la relación madre-hija podría ser en general más íntima y comunicativa reforzándose así los lazos afectivos en ambas, mientras en el varón esto puede ser más difícil a priori.

ALTERACIONES QUE PODEMOS OBSERVAR EN EL MEDIO ESCOLAR

Los docentes observamos que el número de alumnos afectados por este tipo de situaciones es considerable y como en algunas ocasiones trae consigo alteraciones en el desarrollo psicológico (personal, académicos, relaciona, etc.) del alumno.



Veremos algunas posibles alteraciones de estos alumnos:

PERSONALES:

- ✚ Mayor inestabilidad emocional.
- ✚ Ansiedad. Posible timidez, inseguridad.
- ✚ Tristeza, sentimientos de culpa, autoestima baja.
- ✚ Sentimientos de autopunición o de ser diferente.
- ✚ Necesidad afectiva mayor.

RELACIONES FAMILIARES:

- ✚ Posible aumento de la indisciplina-desobediencia.
- ✚ Ausencia del principio de autoridad
- ✚ Aumento del desorden.
- ✚ Actitud negativa hacia alguno de los padres.
- ✚ Aumento de los caprichos y del “egoísmo”.



RELACIONES SOCIALES:

- ✚ Posible aumento de la agresividad o ira.
- ✚ Mayor aislamiento o baja integración social.
- ✚ Llamadas de atención o búsqueda de protagonismo.

RENDIMIENTO ACADÉMICO:

- ✚ Problemas de atención y concentración.
- ✚ Falta de motivación.
- ✚ Hiporrendimiento
- ✚ Alteración de los hábitos de estudio.
- ✚ Desorden, pasividad y apatía.
- ✚ Poca constancia y poco esfuerzo.
- ✚ Posible rechazo a los profesores, compañeros o al centro.

En la **relación con los padres** de algunos de estos alumnos puede darse problemas en contactar con ellos (falta de asistencia a reuniones, problemas con las notas, documentos, etc.), problemas con el material, dificultades económicas, descargar responsabilidades en la escuela, desinterés por lo escolar o sobreexigencia.

ASPECTOS LEGALES

SEPARACIÓN DE HECHO: La relación del centro con los padres será igual a la del resto de los alumnos.

SEPARACIÓN O DIVORCIO DE DERECHO: Atenerse a las medidas legales establecidas por el Juez.

PATRIA POTESTAD: Suele ser compartida, salvo decisión expresa y contraria del Juez. En ese último caso habría que analizar si afecta a la relación con el centro.

GUARDIA Y CUSTODIA: Le corresponde al poseedor de este derecho el tomar decisiones ordinarias en materia escolar (asignaturas, extraescolares, etc.).

TUTELA: Se trataría de una persona física o jurídica que sule a los padres por falta de estos o por decisión legal. En cuanto a la Guardia y Custodia y Patria Potestad será también de aplicación esta figura.

CONTACTOS CON LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

- ✚ Salvo orden judicial en contra las comunicaciones referidas a lo escolar corresponde hacerlas a quien tenga la Guardia y Custodia.
- ✚ Si no hay separación o separación de hecho las comunicaciones corresponden al cabeza de familia.
- ✚ Si hay separación o divorcio legal a quien expresamente (Actos de Medidas Provisionales o en Sentencia) le atribuyan la Guardia y Custodia.
- ✚ Si el juez lo determina puede haber una obligación compartida de las comunicaciones. Si no, en principio deberían referirse a la persona con Guardia y Custodia.
- ✚ En cuanto a la información (marcha escolar, acceso a documentos, entrevistas profesores, etc.) todo progenitor tienen derecho a interesarse por la evolución de su hijo como alumno, salvo documento oficial que prive al padre de la Patria Potestad.

VISITAS EN HORARIO ESCOLAR

Salvo instrucciones escritas y específicas del Juzgado, han de primar las normas de régimen interno del Centro.

RECOGIDA DE LOS ALUMNOS

Si no se conoce la existencia de separación y medidas legales, priman las normas de régimen interno.

Si no, aquel progenitor que no tenga atribuida la Guardia y Custodia o un régimen de visitas especial, se le podría negar la recogida del alumno. Si el Centro, conociendo las medidas permitiese que se incumplan caerá en responsabilidades.



RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN PARA LOS PROFESORES

Nos proponemos dar algunas orientaciones para que los profesores puedan desempeñar en la medida de sus posibilidades una labor educativa eficaz con estos alumnos en lo personal y escolar. Todo ello siendo conscientes de las limitaciones que el marco escolar ofrece pero sin poder por ello restar importancia a la positiva labor que como docentes podemos hacer por estos alumnos.

- ✚ Tratar de estar prestos a conocer la realidad vital del alumno.
- ✚ No sobreprotegerle.
- ✚ Adoptar una postura de escucha activa mediante un diálogo abierto pero sin forzar y mediante la escucha comprensiva.
- ✚ Dejar “línea abierta” en nuestra comunicación con el alumno.
- ✚ No juzgar, sino tratar de comprender.
- ✚ Acompañar, estar cerca de él, ser receptivos.
- ✚ Ayudarle y darle optimismo.
- ✚ Que no se dejen usar en los conflictos de sus padres.
- ✚ Ayudarles a aceptar la ausencia mayor o menor de uno de sus padres.
- ✚ Desculpabilizar a los padres y mejoren los sentimientos negativos hacia alguno de ellos.
- ✚ No filtrar todo lo que el alumno hace bajo esa premisa.
- ✚ No rotular.
- ✚ Intercambiar información y colaboración con los padres.
- ✚ Seguimiento del alumno con el resto de profesorado interviniente en su educación.
- ✚ Atender a los padres viendo la pertinencia de que sea junto o por separado.
- ✚ No tomar partido abierto en las divergencias paternas.
- ✚ Promover en lo posible la cooperación y toma de conciencia de los padres de las repercusiones de sus actos en el alumno.
- ✚ Que le procuren seguridad, afecto y no descuiden mucho los niveles de exigencia.
- ✚ Infundir a los padres la necesidad de buscar consenso ante los temas relativos al alumno.
- ✚ Poner el problema en conocimiento del Departamento de Orientación.
- ✚ Motivar, cuidar el rendimiento, proporcionar ayuda, seguimiento individualizado en lo posible, refuerzo.
- ✚ Recomendarles que procuren ser claros con las normas.
- ✚ Que desculpabilicen al niño y pongan el problema como un problema de adultos.
- ✚ Que no busquen ganárselo o comprarlo (regalos, complacencia, etc.).
- ✚ Que eviten las discrepancias, hostilidades, rencores, ante los temas del alumno.
- ✚ Que no hablen mal del otro.
- ✚ Que traten de no contradecirse.

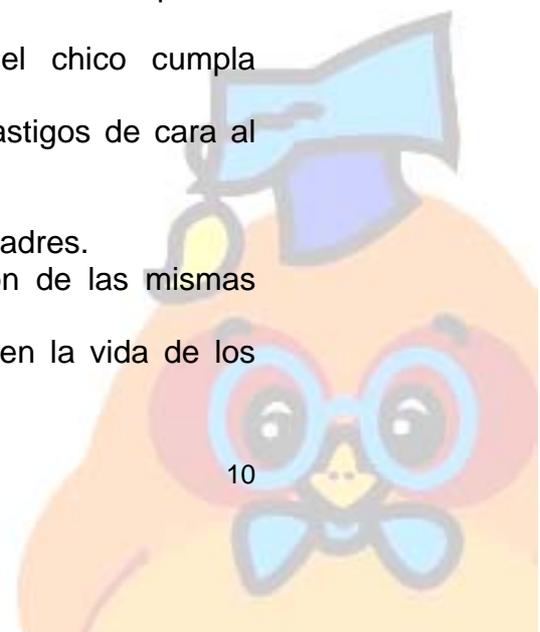
SEGUNDAS PAREJAS

Cada vez hay mayor número de personas separadas que vuelven a formar pareja. A la experiencia de separación más o menos problemática hay que sumar que uno o ambos miembros de la nueva pareja aporten hijos de la anterior relación. Ello exigirá readaptaciones tanto de los adultos como de los hijos a la nueva estructura familiar resultante. No es de extrañar a existencia de dificultades iniciales, aunque a medio y largo muchos autores hablan de los aspectos positivos y beneficiosos que la nueva situación pudiera reportar, claro está que siempre y cuando se den unos niveles relacionales adecuados y favorecedores del afecto y seguridad.



RECOMENDACIONES A LOS PADRES

- + No tratar de imponer a la nueva pareja.
- + No presionar sobre los sentimientos hacia la misma.
- + El chico tiene que elegir el tipo de relación que quiere.
- + Fomentar la comunicación y comprensión del hijo ante la nueva situación.
- + Darle seguridad de que no va a perder afecto o atención.
- + Algunos chicos pueden sentirse marginados respecto a los hijos del otro miembro.
- + Pueden aparecer sentimientos de culpa de los nuevos miembros que pueden sentir que se ocupan más de sus propios hijos.
- + Pueden aparecer sentimientos de celos y abandonos respecto a otros chicos.
- + Tener mucha paciencia dando tiempo para restañar, reparar daños anteriores y que aparezca el deseo de relacionarse.
- + Cuanto más asimile la separación mejor aceptará la nueva relación.
- + Los adolescentes pueden ser más reacios y conflictivos.
- + Los hijos pueden cuestionar la autoridad del nuevo miembro.
- + Algunos hijos pueden vivir con inseguridad la nueva relación.
- + Es preciso diferenciar los roles de cada adulto en respectos temas (autoridad, administración de castigos, etc.).
- + No tratar de sustituir al padre o madre.
- + Las grandes decisiones sobre el hijo corresponden a los padres iniciales si hay contacto.
- + En las normas familiares si es preciso que el chico cumpla determinadas normas.
- + Que traten de acordar el sistema de premios y castigos de cara al comportamiento del alumno.
- + Que cuiden las alianzas en contra del otro.
- + Que asuman sus propias responsabilidades como padres.
- + Que cuiden sus propias emociones y la expresión de las mismas (agresividad, tristeza, etc.).
- + Si tienen nueva pareja que traten de introducirla en la vida de los alumnos de manera paulatina.

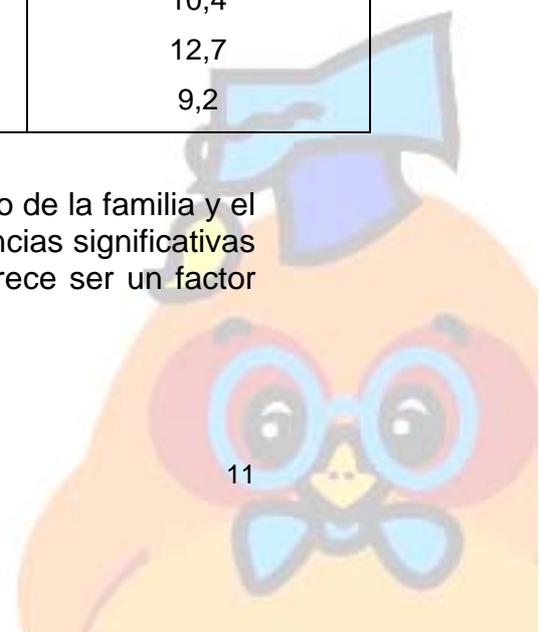


ALUMNOS EN DESVENTAJA SOCIAL

Muy diversos estudios e investigaciones han puesto de relieve la relación entre el fracaso escolar y la profesión de los padres o el estado civil del cabeza de familia. Señalan que el número de alumnos repetidores es, por ejemplo, tres veces superior en hijos de obreros no cualificados que en el de médicos. O que los alumnos que viven en una familia “normal” (con padre y madre) tienen más posibilidades que los que viven con uno solo de los padres. Vamos a verlo en el cuadro adjunto con datos relativos a 6º curso:

PROFESIÓN DEL PADRE		POCENTAJE DE REPETIDORES (*)	
Médico		2,9	
Funcionario superior		3,1	
Abogado		3,6	
Cuadro superior		4,4	
Docente		4,3	
Cuadro medio		6,1	
Artista		8,4	
Ingeniero		8,9	
Agricultor		9,2	
Comerciante al por menor, artesano		12,3	
Obrero cualificado		15,5	
Obreros no cualificados		21,7	
Tasa media de alumnos repetidores del 11,1 %			
Estado civil del cabeza de familia	Alumnos con un año de retraso	Alumnos con dos o más años de retraso	
Casado	17,2	6,2	
Soltero	23,2	10,4	
Viudo	25	12,7	
Divorciado-separado	23,6	9,2	

También se ha analizado la posición del niño dentro de la familia y el éxito y fracaso escolar. Señalan que no se aprecia diferencias significativas entre ser el primogénito o el último de la familia y si parece ser un factor negativo el ser hijo intermedio.



En general, son muchos los autores que señalan el fracaso escolar en relación al origen social económico y cultural (estilos y prácticas educativas, sistema de valores paternos, códigos lingüísticos restringidos, etc.) y a las desigualdades que la escuela aumenta (medio de selección cultural, injusta con otros tipos de cultura y saberes, cultura meritocrática, rotulado del profesorado, expectativas, compromiso con los padres, ideología del “Don ...”, desigualdades derivadas del currículo, masificación, etc.).

Pensamos que si bien estos factores son en bastante medida sociológicamente decisivos es necesario resaltar que existen factores propios del ambiente familiar que adquieren una gran relevancia tales como el interés de los padres por lo que hacen los niños en la escuela y la calidad de las atenciones paternas. Aún así no debemos desdeñar los factores económicos y el nivel instruccional de la familia como muy importantes modulando mucho el interés del alumno hacia los aprendizajes y la base de partida inicial.

Desde la escuela ante la desigualdad se pueden tratar de adoptar medidas compensatorias y suplir determinadas carencias originadas por el nivel socioeconómico y cultural de procedencia. De ese modo ese determinismo social puede verse reducido o eliminado por una escuela que ayude a compensar las desigualdades de entrada y evolución de esos niños con riesgo.

Entre ellas podemos señalar:

- + Estudiar en el propio centro la posible relación fracaso escolar y variables familiares como las descritas.
- + Programa de Prevención de Aprendizajes Básicos en Educación Infantil.
- + Programa de Iniciación y Refuerzo de los Aprendizajes Instrumentales en primeros curso de Primaria.
- + Programas específicos de Mejora en el Desarrollo Cognitivo desde los primeros años de escolaridad.
- + Medidas organizativas (espacios, tiempos, materiales y humanas) paliativas de los primeros indicios de fracaso o de situaciones ya declaradas (aulas ocupacionales, talleres,...).
- + Lista de alumnos de riesgo y seguimiento. Trabajo temprano y continuado.
- + Intervención educativa que incluya también lo afectivo, social y actitudinal.
- + Trabajo con las familias para ayudarlas a implicarse en lo escolar y educativo y para que refuercen al niño en sus aprendizajes. Formación de padres (información asesoramiento y orientación).

- ✚ Especial atención en aquellos alumnos en los que a los problemas de aprendizaje se sumen alteraciones de conducta y dificultades familiares por la posibilidad de que ello derive en alteraciones comportamentales importantes.
- ✚ Apoyo a la familia en necesidades básicas.
- ✚ Enseñanza individualizada y curriculum flexible y adaptado.
- ✚ Trabajo en equipo del profesorado que permita actuaciones preventivas y educativas eficaces.
- ✚ Búsqueda de ayudas y refuerzos extraescolares (internos y/o externos al centro).
- ✚ Seguimiento escolar y vocacional del futuro de estos niños sometidos al programa compensatorio.
- ✚ Personal docente comprometido, entusiasta y con habilidades y formación en problemas de aprendizaje, motivación y habilidades de comunicación. Este es un factor decisivo.
- ✚ Tener en cuenta la fecha de nacimiento sobre todo en estos niños, ya que las diferencias individuales madurativas pueden verse aumentadas por las diferencias de estimulación cognitiva derivadas de la familia de procedencia.
- ✚ Con alumno aventajados de riesgo en virtud de su familia de procedencia sería preciso concienciar a los padres de las buenas capacidades del alumno y mejorar sus niveles de expectativas respecto a él. En la escuela arbitrar medios para desarrollar esa potencialidad.
- ✚ También deben de tratarse de elevar los niveles de expectativas paternos y del profesorado hacia niño más limitados.



CARENCIA AFECTIVA

Podemos definir a la carencia afectiva como una situación especial en la que se encuentra el niño que ha sufrido o sufre una privación relacional o importante alteración relacional, preferentemente con su madre o figura materna sustitutiva, y que por tanto no tenido la estimulación y atención afectiva necesaria para su adecuado desarrollo psicológico.



Las causas que expliquen tal privación pueden estar relacionadas con muy diversas razones: abandono, separación, enfermedades, hospitalizaciones, encarcelamiento, accidentes, negligencia, alteración emocional paternas, etc. Y el grado de repercusión en el niño dependerá de factores tales como la edad del mismo, el tiempo de deprivación relacional, el grado de alteración de la relación existente, la duración en el tiempo de la alteración o deprivación, etc.

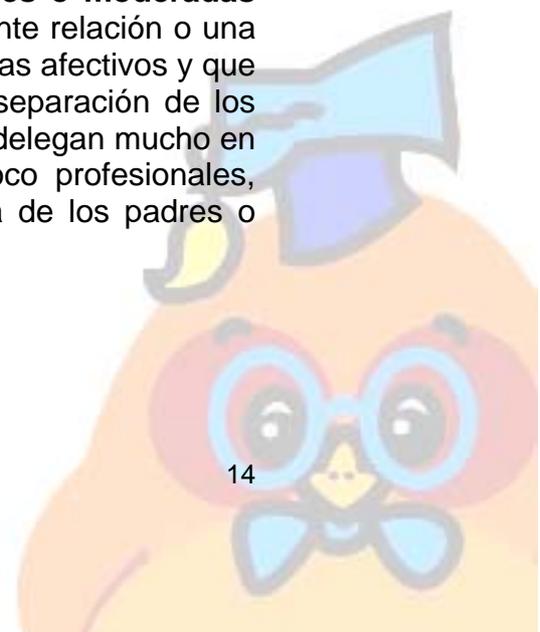
Los **factores sociales** pueden estar a la base para que se deriven estas circunstancias: problemas importantes en la pareja, alcoholismo o drogadicción, paro o falta de inserción laboral, condiciones de vida precarias (paro, marginalidad, ...), promiscuidad, prostitución, familias monoparentales, numerosos hijos, violencia en el hogar, etc.

Lógicamente pueden existir factores derivados de la propia **constitución del niño** que le predispongan y aumenten las posibilidades de aparición de este problema. Niños de base frágil física y emocionalmente, inseguros y más dependientes son más susceptibles ante los problemas de deprivación.

Pueden existir **abandonos traumáticos** derivados de accidentes, muerte de los padres, institucionalización del niño, etc. que someten al niño repentinamente en un gran estrés por el cambio vital que suponen.

También la carencia afectiva puede ser consecuencia de **malos tratos**, abusos, abandono, negligencia, etc.

No obstante, siempre que pensemos en este problema no es preciso imaginarnos situaciones dramáticas. Existen **formas leves o moderadas** de carencia afectiva en donde puede existir una insuficiente relación o una relación discontinua o distorsionada que produce problemas afectivos y que se puede relacionar con actitudes paternas concretas (separación de los padres, padres hiperocupados laboralmente, padres que delegan mucho en cuidadoras poco responsables, niños en guarderías poco profesionales, cambio frecuente del personal cuidador, poca paciencia de los padres o padres poco afectuosos, etc.).



El niño según va creciendo puede psicológicamente entender las razones que sus padres han tenido (laborales, enfermedad, etc.) sin cuestionarse el amor que le han tenido o por el contrario, la ausencia de razones vitales objetivas pueden hacerle sentirse poco digno de amor, desvalorizado (“nadie me quiere”) o incluso culpabilizado (“es mi culpa”, “no me quieren porque soy malo”, ...).

La estimulación afectiva deficiente, la falta de ella o la discontinuidad de la misma condiciona TRASTORNOS tanto físicos como psicológicos.

SÍNTOMAS FÍSICOS:

- ✚ Puede presentar un cierto retardo estado-ponderal y algunos problemas motrices.

SÍNTOMAS PSICOLÓGICOS:

- ✚ Ansiedad y angustia: preferentemente de separación temiendo que los demás le retiren el afecto y temor a perder las relaciones o situaciones posibles de abandono. Puede de ahí derivar excesiva dependencia afectiva con cierto sometimiento, miedo a relacionarse afectivamente por temor a que falle la relación, abandonar por temor a ser abandonado, miedo al compromiso.
- ✚ Sed afectiva: no se sacia de afecto, exigencia afectiva, duda de las intenciones de los demás, pide exclusividad, tendencia a los celos, quiere pruebas de afecto, se siente herido y abandonado fácilmente, tienen un importante vacío afectivo.
- ✚ Agresividad: La necesidad afectiva le puede hacer hipersensible a lo que pueda considerar fallos y siendo por tanto fácil el sentimiento de frustración que derive en agresividad. Puede ser duro y probar al otro para ver hasta donde llegará en su amor (rechazar, tener gestos hirientes hacia el otro, etc.). En ocasiones puede haber resentimiento, falta de empatía que se traduce en agresividad, oposición y cierta frialdad y dureza emocional, incluso sed de venganza. La personalidad puede tornarse agresiva, bien activa o pasivamente.
- ✚ Baja autoestima: autoconcepto bajo y sentimientos de poca valía, puede pensar que nadie le quiere, sentirse excluido, de no tener sitio en ningún lugar, de estar de más o molestar.
- ✚ Pasividad: Tendiendo a dejarse querer pero sin el querer o “darse”. Es egocéntrico y quiere ser atendido, es dependiente y pasivo esperando recibir.

- ✚ Intolerante con las frustraciones: se siente fácilmente agredido ante prohibiciones o normas que se le impongan. Puede llegar a ser muy caprichoso con determinados objetos o situaciones mostrando una cierta insaciabilidad de tener, pero respondiendo muy mal ante las negativas. Busca gratificaciones y responde como si fuera rechazado ante las negativas.

SÍNTOMAS INTELECTUALES:

- ✚ Puede mostrar un cierto retardo intelectual con rendimientos bajos en razonamiento y abstracción con pensamiento concreto y vocabulario y comunicación pobres, sobre todo si ha estado sometido a falta de estimulación ambiental, lo que repercute en el aprendizaje y rendimiento escolar. La inteligencia puede ser límite o presentar lentitud mental.
- ✚ Se pueden asociar trastornos del lenguaje en los diversos ámbitos (articulatorios, semánticos, sintácticos, etc.).

El CIE 10 señala dos tipos de **TRASTORNOS DE VINCULACIÓN**:

REACTIVO : Se trataría de niños que antes de los cinco años presentan este trastorno caracterizado por un genuina manera de relacionarse con diferentes personas que les cuidan en donde se dan reacciones contradictorias o ambivalentes en los momentos de separación o reencuentros: actitudes de lejanía, de agitación, mezcla de contacto y rechazo, resistencia a dejarse consolar o cierta agresividad. En ocasiones tienen tristeza, apatía, temores, posible retraimiento (incluso acurrucarse en el suelo).

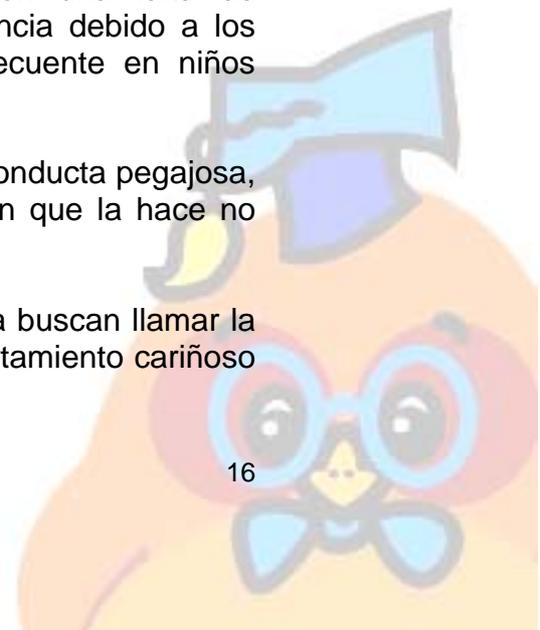
En la relación con los iguales suele haber cierto interés pero el juego está inhibido por emociones negativas.

DESINHIBIDO: Aparece en los primeros cinco años de vida y suele persistir a pesar de los cambios ambientales y mejoras de las condiciones ambientales.

Se relaciona la aparición de este trastorno con una falta de desarrollo de los vínculos selectivos en la primera infancia debido a los cambios frecuentes del personal cuidador. Es más frecuente en niños cuidados en instituciones.

Estos niños sobre los dos años suelen tener una conducta pegajosa, persistente y una importante dispersión en la vinculación que la hace no selectiva.

Sobre los cuatro años más que conducta pegajosa buscan llamar la atención, persiste la vinculación no selectiva y un comportamiento cariñoso indiscriminado.



Por encima de los cuatro años pueden desarrollar vínculos selectivos pero puede persistir la búsqueda de afecto. A veces las relaciones con los compañeros son más bien pobres y pueden tener ciertas alteraciones emocionales y comportamentales.

RECOMENDACIONES DE ACTUACION CON ESTOS ALUMNOS

Lógicamente las recomendaciones de actuación deberán ir en función del conocimiento previo de la situación específica del alumno, para lo cual se precisa conocer, no sólo las manifestaciones comentadas y sintomáticas de un posible problema de carencia afectiva, sino también las particulares y específicas formas de interacción y organización de la familia. Como recomendaciones generales podemos considerar:

- + Valorar la estructura y organización familiar, tiempos y espacios y calidad de las interacciones paternofiliales.
- + Sugerir alternativas en casos en que se aprecie una posible repercusión negativa en el niño a nivel afectivo consecuencia del punto anterior.
- + En su caso poner en conocimiento del Equipo Psicopedagógico tales situaciones para que los intervengan recabando más información y valorando la situación.
- + En casos de institucionalización que pueda haber en el medio sustituto un número restringido de personas, y mejor una sola, que se ocupe del cuidado del niño.
- + Buscar ayudas y apoyos sociales a aquellos padres en desventajas (ayudas, becas, etc.).
- + Procurarles personas que puedan ayudarles aportándoles consejos sobre cuidados físicos y educativos (abuelos, especialistas, etc.).
- + Proporcionar ayuda y refuerzo escolar paliativo de las posibles repercusiones de tal problemática en el aprendizaje.
- + Sobre todo en los primeros años cuidar la calidad de las interacciones con los alumnos (reforzarles su autoestima, vínculos positivos, atención personalizada, etc.) pero teniendo cuidado en establecer vínculos excesivamente sobreprotectores o de dependencia que pudieran ser negativos a medio plazo para el alumno.
- + Búsqueda de alternativas asistenciales de ocio y tiempo libre, de inserción social (campamentos, parroquias, deportes, etc.).
- + Procurar en su caso recursos sanitarios para los posibles problemas médicos.
- + Ver la posibilidad de necesidad de recursos psicoterapéuticos en donde el especialista pueda crear una relación en donde quepa la expresividad de emociones y miedos, se afiance la autoestima y la seguridad personal mediante técnicas tales como la psicoterapia del juego, psicodrama, reestructuración cognitiva, terapia emotivo-racional, etc..

- + Tener en cuenta la posibilidad de ayuda de centros de atención al menor y de organizaciones de voluntariado: Caritas, Cruz Roja, etc..
- + Valorar la posibilidad de que pudiera ser necesario el ingreso en un centro de acogida debido a las grandes dificultades familiares.

ALUMNOS MALTRATADOS

Los malos tratos infantiles pueden ser definidos como aquellas acciones u omisiones de actos que traban y dificultan el normal desarrollo psíquico y físico de un niño y que derivan de personas que se relacionan con el niño. Se incluyen los actos de violencia física, los malos tratos emocionales o verbales, los abusos sexuales y la negligencia, descuido o abandono. Se requiere un cierto grado de intencionalidad.



FACTORES SOCIALES

Se trata de un problema que a aumentado en las últimas décadas en los países desarrollados. Varios factores pudieran estar relacionados con esta realidad: apogeo de la sociedad consumista, paso de la familia tradicional a la nuclear, etc.

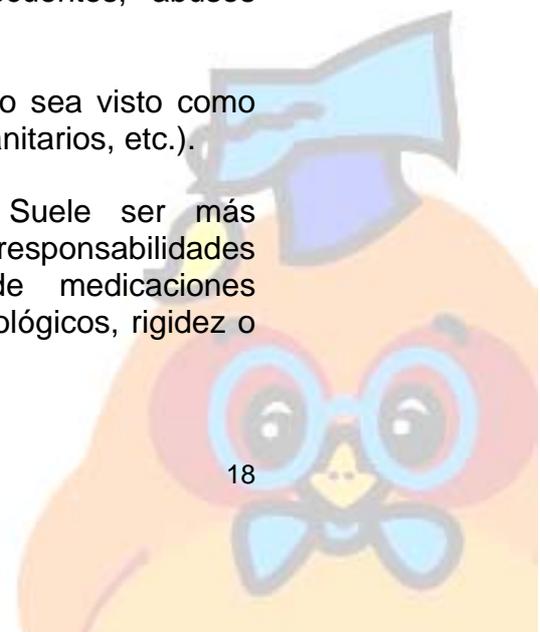
No parece existir claramente una prevalencia de un grupo económico o social sobre otro. El fenómeno se da en las diferentes capas o grupos sociales, aunque quizá sea más visible socialmente en las capas bajas.

Si parecen existir ciertas diferencias en virtud del grupo social de procedencia en el sentido que sigue:

GRUPOS SOCIOECONÓMICAMENTE BAJOS: el niño vive en un ambiente generalmente de cultura más baja, donde puede existir en los padres cierto resentimiento social, problemas económicos o laborales, niveles de indigencia, etc.. Pueden darse problemas de problemas sanitarios y alimenticios en el niño, uso para la mendicidad, explotación laboral prematura, desescolarización o ausencias frecuentes, abusos sexuales, etc...

Dificultades económicas pueden hacer que el niño sea visto como una carga por los gastos que requiere (pañales, gastos sanitarios, etc.).

GRUPOS SOCIOECONÓMICOS MÁS ELEVADOS: Suele ser más frecuente la desatención por egoísmo, la delegación de responsabilidades paternas (guarderías, cuidadores, etc.), exceso de medicaciones (tranquilizantes, somníferos, etc.), castigos físicos y psicológicos, rigidez o fanatismos morales o religiosos, etc..



Tener en cuenta también la posible existencia de maltrato en instituciones de cuidados al menor (centros de acogida, guarderías, colegios, etc.) en donde el personal poco profesional pudiera incurrir en negligencia o medios de control no deseados.

FACTORES FAMILIARES Y PERSONALES

El Perfil familiar y psicológico de los padres suele ser:

- + Suelen pensar que tienen en virtud de ser padres el derecho de actuar como actúan.
- + Otros en cambio reconocen y se culpan de sus acciones pero afirman ser incapaces de controlarse.
- + Aluden a la función útil del castigo.
- + Tienden a proyectar en el niño la culpa de su agresividad o descarga.
- + Algunos padres pueden padecer ciertos conflictos personales no necesariamente visibles (ciertos niveles de depresión, sentimientos de inferioridad, personalidad sobrerreactiva e irritable, aislamiento, baja tolerancia a la frustración y al estrés, tendencia a las reacciones incontroladas y agresivas y escaso autocontrol).
- + Otros pueden padecer problemas mentales y emocionales importantes (psicóticos, obsesivos, etc.) o problemas de consumo de alcohol y drogas.
- + Pueden ser personas bien adaptadas socialmente pero que pierden el control con su hijo.
- + Suele asociarse a niveles de conflictividad familiar.
- + Suele haber falta de vínculos afectivos importantes con los hijos y en ocasiones un rechazo abierto.
- + En ocasiones las tensiones de su situación social (paro, separación, abandono del cónyuge, poco apoyo familiar y social, aislamiento, etc.) pueden predisponer a que el niño sea una válvula de escape de esos problemas.
- + Ellos mismos pudieron haber sido objeto en su infancia de malos tratos.
- + Suelen ser inconsistentes en la administración de la disciplina
- + No era un niño deseado.
- + El orden de nacimiento no parece ser relevante, aunque si el hecho de que el primogénito haya recibido malos tratos suele ser indicativo de lo que les pueda ocurrir a los demás. Hay por tanto mayor riesgo.
- + Proviene de una relación diferente.
- + Padres que deseaban que tuviera otro sexo.
- + Padres de familias numerosas con intervalos cortos de tiempo entre los hijos.

- ✚ Suele ser más frecuente que quien maltrata sea la madre (mayor tiempo de contacto), aunque puede hostigar al padre o ser cómplice en cierta manera.
- ✚ En adolescentes aisladas y rechazadas de su medio familiar hay mayor propensión.
- ✚ Padres centrados en lo económico delegando sus responsabilidades, en ocasiones estresados y poco receptivos a captar las necesidades de los niños.
- ✚ Madres que no se responsabilizan de su gestación (consumo de alcohol, tabaco, drogas, fármacos, etc.).
- ✚ Padres supersticiosos, con tabúes.
- ✚ Padres o adultos que usen al menor como fuente de ingresos o satisfacción de impulsos sexuales (paidófilos, uso en pornografía, etc.).

CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS

- ✚ Mayor riesgo en casos de deficiencia mental o alteración física o psíquica por los posibles requerimientos que tenga el niño o la aparición de sentimientos paternos de rechazo o vergüenza. Puede darse también la excesiva sobreprotección que anula al niño en su desarrollo. Además estos niños tienen más problemas para exteriorizar los malos tratos.
- ✚ Niños con problemas de personalidad o comportamiento: hiperactividad, niños agresivos, con problemas de sueño o alimenticios, rebeldes, llorones, físicamente feos o con trastornos corporales.
Hemos de tener en cuenta que lo familiar y social puede condicionar la aparición de los malos tratos pero también determinadas características infantiles pueden condicionar los mismos.

Los **INDICIOS** que podemos apreciar en estos niños serían:

MALOS TRATOS FÍSICOS: Señales externas de hematomas, fracturas, heridas o cicatrices derivados de golpes de patadas, azotes o dados con objetos (cinturón, palos, ...), arañazos, pellizcos, laceraciones, escoriaciones y desprendimientos de piel por atadura con cuerdas, tirones de orejas, etc.; de quemaduras producidas por cigarrillos, escaldaduras (agua caliente y vapor), alopecias por tirones de pelo, etc.. Pueden utilizar también productos químicos o recurrir al envenenamiento o al uso de fármacos, sobre todo sedantes. Algunos padres drogadictos pueden suministrar a los niños alcohol o drogas. Las asistencias repetidas al hospital o servicios de urgencia por accidentes pueden ser también indicios.

MALTRATOS SEXUALES: Los niños maltratados sexualmente presentan a menudo problemas de conducta y quejas corporales que incluyen: problemas de sueño, dolores abdominales, enuresis, bajo rendimiento escolar y riesgo de suicidio. Puede asociarse este maltrato al físico (señales), aunque en muchas ocasiones no hay estos indicios debido a que el maltrato se puede producir por caricias, frotamientos o contactos orogenitales. Cuando hay penetración o cierta fuerza puede haber en las niñas hemorragia vaginal, desgarramiento vaginal o del himen, eritemas, edemas o petequias. En caso de manipulación anal son más inespecíficas las lesiones aunque puede darse eritema, borde anal prominente, contracciones y dilatación anal refleja, fisuras, cicatrices y en ocasiones desgarramientos.

NEGLIGENCIA: es menos visible, aunque nos podemos fijar en el porte y aseo del niño, horarios que tiene, tiempo libre, presencia de sueño, poca disponibilidad de los padres para acudir a las entrevistas, llegar tarde a clase, tareas para casa no realizadas o no supervisadas, calendario de vacunas incompleto, incomparecencias médicas, falta de seguimiento de tratamientos, etc..

PSICOLÓGICAMENTE pueden presentar estas características:

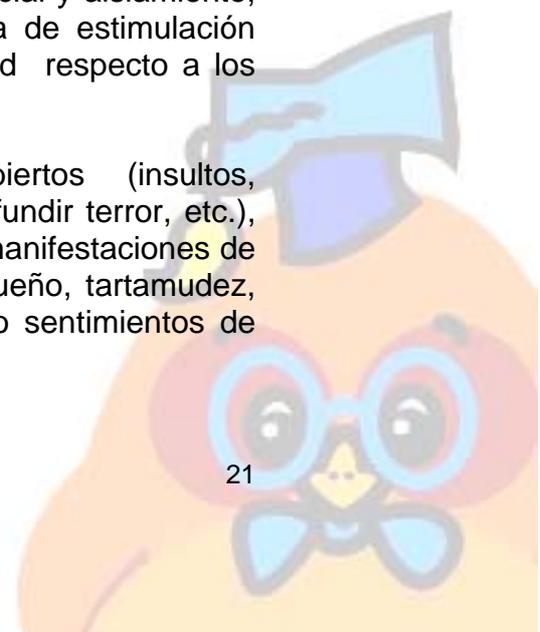
En general suelen ser niños más bien retraídos y con pocos amigos, inclinados a la frustración y que pueden desarrollar cierta agresividad. El rendimiento escolar suele verse afectado.. En ocasiones, debido a sus necesidades afectivas pueden tornarse dependientes de las figuras adultas o por el contrario tener dificultades de vinculación importantes.

MALOS TRATOS FÍSICOS: Emocionalmente pueden ser poco expresivos, más bien temerosos y muy sensibles a los gestos que pudieran denotar amenaza física. Pueden tener una actitud temerosa ante los padres.

Estos niños no suelen expresar los malos tratos que reciben por lo que suelen pasar desapercibidos. Hacia sus padres conviven sentimientos de rebelión y agresividad a la par que de culpa por creer que han provocado la hostilidad de sus padres hacia ellos.

NEGLIGENCIA: Pueden darse en el niño retraimiento social y aislamiento, retardo en el desarrollo del lenguaje e intelectual (falta de estimulación paterna), inseguridad, ciertos sentimientos de inferioridad respecto a los demás y baja autoestima.

MALOS TRATOS PSÍQUICOS: Pueden ser abiertos (insultos, humillaciones, burlas, moteos, desprecios, aislamiento, infundir terror, etc.), o más sutiles (culpabilizar, etc.). Los niños suelen tener manifestaciones de ansiedad y nerviosismo, hiperactividad, problemas de sueño, tartamudez, bajo rendimiento escolar, inseguridad y miedo a fallar o sentimientos de culpa y tendencias depresivas y obsesivas.



En la pubertad y adolescencia la existencia de malos tratos puede propiciar enfrentamientos abiertos con los padres, fugas del hogar, refugiarse en pandillas que compensen sus problemas afectivos y, por tanto, haber un riesgo importante de aparición de comportamientos socialmente desviados y de desplazamiento de la violencia sufrida a la sociedad.

CLASIFICACIÓN DE LOS MALOS TRATOS

MALTRATO SOCIOECONÓMICO:

- ✚ EXPLOTACIÓN LABORAL
- ✚ MENDICIDAD

MALTRATO FÍSICO-PSÍQUICO:

- ✚ ABUSO FÍSICO
- ✚ ABUSO SEXUAL
- ✚ ABANDONO FÍSICO
- ✚ ABANDONO EMOCIONAL
- ✚ MALTRATO O ABUSO EMOCIONAL

	ACTIVO	PASIVO
FÍSICO	<i>Abuso físico Abuso sexual</i>	<i>Abandono físico</i>
EMOCIONAL	<i>Maltrato emocional</i>	<i>Abandono emocional</i>



SÍNDROME DE MÜNCHHAUSEN

Con este síndrome se designan a los enfermos que se inventan historias y síntomas que suscitan exámenes complementarios, exploraciones y tratamientos innecesarios. Como signos de advertencia hemos de fijarnos en: presencia o recurrencia de enfermedades inexplicables, la investigación no corresponde al aspecto sano del niño, los médicos con experiencia indican que nunca han visto un caso como ese, los síntomas no se presentan cuando la madre está ausente, la madre es excesivamente atenta y no quiere abandonar al niño, los trastornos son raros y el tratamiento no es tolerado (ej.: convulsiones que no mejoran con los anticonvulsivos habituales, ...) , la reacción materna a la enfermedad del niño no corresponde a la gravedad o quejas de que se está haciendo muy poco diagnosticar la enfermedad de su hijo, la madre suele tener antecedentes de este síndrome y hay ausencia de padre.



MEDIDAS DE ACTUACIÓN ANTE EL MALTRATO INFANTIL

El conocimiento de las características de este triste fenómeno ha de ayudarnos a detectar su posible existencia teniendo en cuenta que como educadores no os corresponde a vosotros diagnosticar y mucho menos juzgar su existencia. Si existe la sospecha de la existencia de esos malos tratos en un alumno es preciso notificarlo a la dirección del centro y que se ponga en conocimiento del equipo psicopedagógico del mismo para que a su vez valore la situación y adopte las medidas oportunas. Existe un Programa de Detección de Malos Tratos en el que el Ministerio de Educación o , en su caso la Consejería correspondiente, está implicado. Corresponde a los servicios psicopedagógicos (psicólogos, pedagogos y asistentes sociales) y/o dirección del Centro presentar en su caso la correspondiente notificación o informe al organismo público competente para que tramite la correspondiente denuncia que trate de confirmar o no la existencia de ese posible maltrato.

Por su parte, la institución escolar mediante las Escuelas de Padres y asesoramientos pertinentes pueden ayudar a los padres a encontrar medios alternativos al uso de la violencia física o verbal, a buscar ayudas asistenciales o terapéuticas para el cambio de la familia o a comprometer y formar acerca de las necesidades y cuidados infantiles previniendo de ese modo la aparición de estos problemas.



FAMILIA
(MALOS TRATOS)

CENTRO ESCOLAR
DIRECCIÓN – COORDINACIÓN
DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN

EQUIPO
PSICOPEDAGÓGICO
DEL SECTOR

SERVICIO
ASISTENCIAL
MUNICIPAL

SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA

AUTORIDADES
SANITARIAS

AUTORIDADES
EDUCATIVAS

AUTORIDAD
JUDICIAL